

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 2
Jaén**

Núm. 3.097/2010

D/Dª. José Ramón Rubia Martínez, Secretario/a Judicial del Juzgado de lo social número 2 de Jaén, hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 448/2007 se ha acordado citar a Explotaciones Agrícolas el cuadradillo como parte demanda da por tener ignorado parade-ro para que comparezcan el próximo día veintidós de septiembre de 2010 a las 10 horas para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Av. De Madrid, nº 70-5ª Planta (Edif. de la Seg. Social) de-

biendo comparecer personalmente o por persona legalmente apo-derada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su dispo-sición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Explotaciones Agrícolas el Cua-dradillo.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en tablón de anuncios.

En Jaén, a 16 de marzo de 2010.- El/La Secretario/a Judicial, José Ramón Rubia Martínez.